

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Salud de Almería, por la que se anuncia contratación del servicio que se cita. (PD. 2297/2012).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Almería.
 - c) Número de expediente: 2012/059790.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de seguridad y vigilancia en dependencias de la Delegación Provincial de Salud de Almería.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Dependencias de la Delegación Provincial de Salud de Almería.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses, a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Presupuesto de licitación (IVA excluido): 164.273,69 euros.
 - b) Importe IVA: 29.569,27 euros.
 - c) Importe total: 193.842,96 euros.
5. Garantías.
 - a) Provisional: No procede.
 - b) Definitiva: 5% presupuesto adjudicación.
6. Consulta y obtención de la documentación e información.
 - a) Web: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion>.
 - b) Entidad: Delegación Provincial de Salud de Almería.
 - c) Domicilio: Carretera de Ronda, 101, 5.ª planta.
 - d) Localidad y código postal: Almería, 04071.
 - e) Teléfono: 950 013 624.
 - f) Telefax: 950 013 611.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo M. Subgrupo 2. Categoría A.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA y en el perfil de contratante de la Delegación Provincial de Salud de Almería, y hasta las 14,00 horas del último día.
 - b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Delegación Provincial de Salud de Almería.
 - 2.º Domicilio: Carretera de Ronda, 101, 5.ª planta.
 - 3.º Localidad y código postal: Almería, 04071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Una vez entregada o remitida documentación no puede ser retirada, salvo que la retirada de la proposición sea justificada.
 - e) Admisión de variantes. No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Salud de Almería.

b) Domicilio: Ctra. de Ronda, 101.

c) Localidad y código postal: Almería, 04071.

d) Fecha: Se anunciará con 48 horas de antelación, mediante anuncio publicado en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Salud de Almería, así como en el perfil del contratante de la misma.

e) Hora: La señalada en el anuncio.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación administrativa exigida en la cláusula 9 del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares se llevará a cabo por la Mesa de Contratación después de la recepción de todas las ofertas presentadas. El resultado se publicará en la página web de la plataforma de la contratación de la Junta de Andalucía (<http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion>), perfil del contratante de la Delegación Provincial de Salud de Almería, con objeto de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos observados.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Comunidad Europea, en su caso: No procede.

Almería, 16 de julio de 2012.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.